

Ibarra, 04 de diciembre del 2015

Señorita

RUTH MARCELA CISNEROS JARRIN

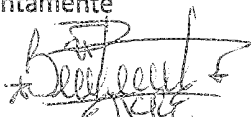
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que por resolución de la junta general de socios de la IMPORTADORA, EXPORTADORA & COMERCIALIZADORA "ELEMENTARYCOM" CIA. LTDA., del 30 de octubre del 2015, se decidió por unanimidad de votos, elegirla a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, por el periodo de cuatro años, de conformidad con lo pre escrito en el artículo vigésimo segundo del estatuto, debiendo en consecuencias ejercer las atribuciones que le concede la ley y el estatuto de la compañía.

La constitución de la IMPORTADORA, EXPORTADORA & COMERCIALIZADORA "ELEMENTARYCOM" CIA. LTDA., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 26 de agosto del 2015, ante el Notario Séptimo del Cantón Ibarra, Abg. Mario Sánchez V., inscrito en el registro mercantil del cantón Ibarra el 14 de octubre del 2015.

Atentamente



BENJAMIN FRANKLIN PANTOJA ALDAZ

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA IMPORTADORA, EXPORTADORA & COMERCIALIZADORA "ELEMENTARYCOM" CIA. LTDA., a que se refiere el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto de la ley.

Ibarra, 04 de diciembre del 2015



RUTH MARCELA CISNEROS JARRIN

GERENTE GENERAL

ECUATORIANA C.I. 1003755012

DIRECCION: Galo Rea Rivadeneira S/N, y Profesor Juan Francisco Leoro Vásquez

TELEFONO: 062 - 604 - 353



TRÁMITE NÚMERO: 4083

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	552
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"IMPORTADORA", "EXPORTADORA" & "COMERCIALIZADORA" "ELEMENTARYCOM" CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS JARRIN RUTH MARCELA
IDENTIFICACIÓN	1003755012
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR